

PODER DE ABOGADO

Yo Laura Garcia, domiciliado y residenciado en la ciudad de Medellín, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.319.648 de Ciudadania, en mi calidad de representante legal de la sociedad Space Forever S.A.S. , Con N. I. T. No. 901.241.600 , otorgo poder especial, amplio y

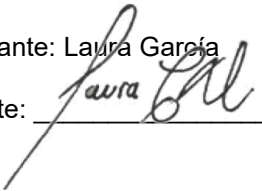
suficiente a **MARIBEL HERNÁNDEZ QUINTERO**, mayor de edad, domiciliada y residenciada en la ciudad de Bogotá D. C., identificada con la cédula de ciudadanía No.52.195.951 de Bogotá, abogada en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional No.106.991 del C. S. de la J., para solicitar y obtener ante la Superintendencia de Industria y Comercio el registro de Marca

La Historia Del Café (nominativa), en la Clase 041 de la Clasificación Internacional de Niza.

Mi apoderada queda facultada para obtener certificados, efectuar renovaciones, acciones de cancelación, contestar oposiciones, nulidades, presentar recursos, desistir de derechos concedidos o en procesos de concesión, sustituir, recibir toda clase de documentos y en general, para efectuar todos los pasos necesarios y tomar las medidas conducentes para el resguardo de nuestros intereses, con todas las facultades legales, necesarias.

De la Señora Jefe,

Nombre poderdante: Laura García

Firma poderdante:  _____

C. C. No.: 1.088.319.648 de ciudadanía

Lugar otorgamiento: Pereira

Fecha: 10 de Agosto del 2012

Acepto,

Firma Abogado: _____

MARIBEL HERNÁNDEZ QUINTERO

C. C. No. 52.195.951 de Bogotá.

T. P. No. 106.991 del C. S. de la J.